

5789 3

Quito, 19 de febrero de 2018

Señor,
Carlo Mauricio Villamil Jiménez
Presente.-

De mis consideraciones:

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CYCLELOGIC ECUADOR S.A., reunida en esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, el 27 de diciembre de 2017, resolvió por unanimidad, elegir a usted como PRESIDENTE de la compañía, por el periodo estatutario de CINCO AÑOS de conformidad con el artículo Vigésimo Quinto de los Estatutos Sociales de la Compañía.

El Presidente, Presidente Ejecutivo y el Gerente General, ejercerán la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía CYCLELOGIC ECUADOR S.A., y, en caso de ausencia del Gerente General, el Presidente o Presidente Ejecutivo, indistintamente, será quien lo subrogue de conformidad con el Artículo Vigésimo Séptimo del Estatuto. Las funciones y atribuciones del Presidente constan en el Artículo Vigésimo Sexto de los Estatutos Sociales. El Presidente, Presidente Ejecutivo y Gerente General ejercerán su representación de forma conjunta.

Legal X

La compañía CYCLELOGIC ECUADOR S.A., fue constituida mediante escritura pública otorgada el 08 de mayo de 2006 ante la Doctora Roxana Ugolotti de Portaluppi, Notaria Vigésima Sexta del Cantón Guayaquil y debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de mayo de 2006. Mediante escritura pública del 22 de junio de 2017, celebrada en la Notaría Sexagésima Novena del Cantón Quito, se cambió el domicilio de la Compañía del Cantón Guayaquil al Cantón Quito, y fue debidamente inscrito en el Registro Mercantil el 28 de noviembre de 2017. Por otra parte, mediante escritura pública del tres (03) de enero de dos mil diez y ocho (2018) celebrada en la Notaría Sexagésima Novena del Cantón Quito, se reformó los estatutos de la compañía en el cual se incorporó la figura del Presidente y Presidente Ejecutivo, debidamente inscrito el 14 de febrero de 2018.

5463

765

Atentamente,

Abg. Ruth Muñoz Orellana.
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTO, la designación de PRESIDENTE de la compañía CYCLELOGIC ECUADOR S.A., Constante en el presente nombramiento, prometo desempeñarlo fiel y legalmente.

Quito, 19 de febrero de 2018

CARLO MAURICIO VILLAMIL JIMÉNEZ
Pasaporte No. A0234253

Lo entrelineado "legal" vale.